



www.capitalbank.com.pa

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

**VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS
GERENCIA DE RIESGO OPERATIVO & NO FINANCIEROS**

1 Gestión Integral de Riesgos

Capital Bank, Inc., subsidiarias y filial mantiene un Marco de Gestión Integral de Riesgos la cual es supervisada desde la Vicepresidencia de Riesgos donde se identifica, mide, monitorea, controla, mitiga y se informa a las áreas operativas y funcionales para el banco, subsidiarias y filial los riesgos a los cuales estamos expuestos de acuerdo al tamaño y complejidad de nuestras operaciones, productos y servicios.

Basado en el Acuerdo 8-2010 sobre Gestión Integral de Riesgos y el Acuerdo 7-2011 sobre Riesgos Operativo vigente hasta el día 30 de diciembre de 2019 que será derogado por el Acuerdo 11-2018 que iniciará vigencia el día 31 de diciembre de 2019, Capital Bank, Inc., subsidiarias y filial cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos que establece la metodología, lineamientos, roles, responsabilidades, límites específicos por tipos de riesgos y los activos ponderados por riesgos para la incorporación del requerimiento de capital por riesgos operativos.

1.1 Rendición de cuentas

Todos los colaboradores del Banco, subsidiarias y filial junto con sus Vicepresidencias Ejecutivas, Vicepresidencias o Gerencias están obligados a rendir cuentas por:

- Adecuado uso de los recursos del banco, subsidiarias y filial.
- Cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Logro de los resultados esperados.

2 Gestión de Riesgo Operativo

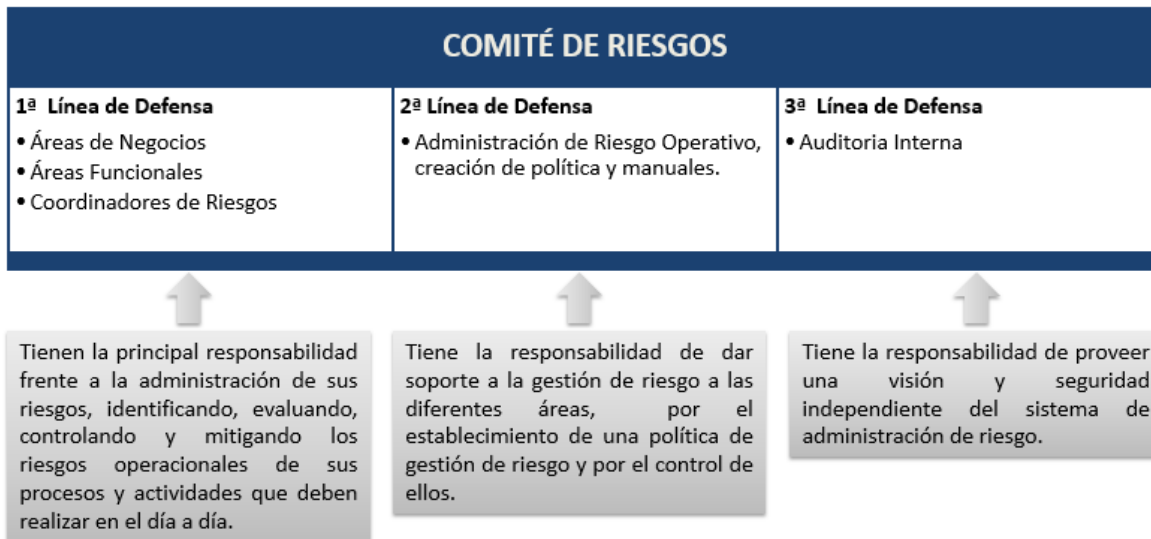
Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las deficiencias o fallas de los procesos, errores del recurso humano, inadecuaciones de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esto incluye el Riesgo Legal asociado a tales factores.

Dada la presencia de riesgos potenciales en el sector financiero y con miras a cumplir con las nuevas regulaciones que establecen las normas locales e internacionales; Capital Bank, Inc. ha establecido tanto para el banco, subsidiarias y filial una Política de Gestión de Riesgo Operativo (que incluye el Riesgo Legal) aprobada por la administración, el Comité de Riesgos, y ratificado en Junta Directiva; para la efectiva identificación, gestión, medición y monitoreo los riesgos basados en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo "SARO".

En cuanto, a la estructura organizacional que soporta el SARO se sustenta en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; La Gerencia de Riesgo Operativo & No Financieros, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo Operativo; el Comité de Riesgo, encargado de su revisión; la Junta Directiva, aprobando el establecimiento del modelo; y Auditoría Interna, responsable de evaluar la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo Operativo.

De esta forma, el SARO se aplica consistentemente a través de todos los niveles de gestión, como parte integrante del conjunto de políticas y directrices estratégicas para Capital Bank Inc., Subsidiarias y Filial. Por tanto, todas las Vicepresidencias y el personal deben integrarse, aplicar los procedimientos y prácticas de gestión de riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Unidad de Riesgo Operativo apoya a la disminución de pérdidas operativas asesorando a las áreas de negocios y operativas en la gestión de acciones y mejora continua de controles para mitigar los Riesgos Inherentes a los que estamos expuestos a través de las tres (3) Líneas de Defensa:



2.1 Gestión de Riesgo Operativo

La gestión de riesgo operativo está dividida estratégicamente en dos actividades:

• Gestión Cualitativa

Se basa en la identificación de riesgos potenciales en los diferentes productos y servicios ya establecidos; de las nuevas operaciones, productos, servicios y tecnologías previo a su lanzamiento o implementación; y de los servicios críticos sub-contratados basándonos en el juicio experto de los involucrados para su identificación, medición (posibles frecuencias e impactos), mitigación, monitoreo, controles existentes sobre estos procesos e información de dichos riesgos.

• Gestión Cuantitativa

- ✓ Base de Datos: Registro, medición y evaluación de los eventos e incidentes de pérdidas operativas, con su respectivo seguimiento al plan de acción para mitigar su ocurrencia, tomando en consideración los límites de exposición globales y específicos avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva.
- ✓ Indicadores Claves de Riesgos (KRI): Monitoreo de los umbrales avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva, para los diferentes factores de riesgos operativos.

- ✓ Límites Globales: Se han definido límites que el Banco puede soportar por riesgo operativo, distribuidos en rangos según los niveles de criticidad avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva.
- ✓ Límites Específicos: Es el componente del límite global que se han asignado a cada tipo de riesgos operativos, distribuidos en rangos según los niveles de criticidad avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva.
- ✓ Nuevos Modelos de Riesgos Operativos (Activos Ponderados por Riesgo y Requerimiento de Capital por Riesgos Operativos) Aplicamos ponderaciones de riesgo basado en las líneas de negocios por ingresos, con el objeto que el banco pueda reservar capital suficiente para cubrir pérdidas inesperadas.

2.2 Nuestro Objetivo

Nuestro objetivo principal es mantener un nivel de exposición moderado en los riesgos identificados, sin limitación de desarrollar planes de acción para la mitigación de los riesgos y/o mejora de controles, con la finalidad de lograr los niveles esperados de exposición.



3 Logros de Riesgo Operativos

Dentro de la Gerencia de Riesgo Operativo y No Financieros, se administran y gestionan los riesgos operativos (incluye riesgo legal y Plan de Continuidad de Negocios), reputacional, estratégico, blanqueo de capitales y tecnológicos, el cual es aplicado para el banco, subsidiarias y filial.

Dentro de la organización contamos con los Coordinadores de Riesgo que contribuyen al reporte de eventos e incidentes que facilitan la comunicación entre las áreas operativas y riesgos con el objeto de generar soluciones frente a los distintos riesgos que se presenten en la operativa diaria, detectando oportunidades de mejoras y proponiendo acciones; así como la verificación del cumplimiento de las normas internas y externas que se establezcan en esta materia.

Se ha robustecido el Plan de Continuidad de Negocios, estableciendo un segundo sitio alternativo para garantizar la continuidad de las operaciones críticas.

A través de la gestión de riesgos operativo, continuamos permeando la Cultura de Riesgos Operativos realizando diferentes tipos de capacitaciones al personal dentro de la Unidad de Riesgos, desarrolladas a los Coordinadores de Riesgos, inducción a los nuevos colaboradores y envío de boletines de riesgos a todo el personal.